

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO</b>	F-DE-13 Código
		01 Versión
	<b>ACUERDO</b>	15/10/2013 Fecha
		1 de 1 Página

**ACUERDO No. 019 DE 2015  
(JULIO 17)**

"Por el cual se autoriza la expedición de copia de diploma y actas de grado individual del egresado Sammy Arley Velasco Sánchez"

**EL CONSEJO ACADÉMICO DEL INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN RURAL ISER DE PAMPLONA,**

En uso de sus atribuciones legales y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante oficio radicado 804 del 14 de julio de 2015, la señora María Edith Marulanda Tobar, de la Oficina de Admisiones y Registro Académico del Instituto Técnico Agrícola ITA de Buga, remite la solicitud del señor Sammy Arley Velasco Sánchez relacionado con la corrección del lugar de expedición del documento de identidad en el diploma de grado y actas individuales de grado, otorgado por Secretaría el día 20 de diciembre de 2013.

Que el señor Sammy Arley Velasco Sánchez, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.114.822.904 de El Cerrito, se graduó el 20 de diciembre de 2013, conforme al acta de graduación número 222.

Que el Consejo Académico en sesión del día 17 de julio de 2013, autorizó a la actual Rectora y Secretaria General para que expida copia del diploma de grado y copia del Acta de Grado Individual del egresado Sammy Arley Velasco Sánchez quien se graduó el 20 de diciembre de 2013, por cuanto el diploma y acta de grado individual de la fecha antes expuesta fue expedido con un error involuntario en el lugar de expedición de la cédula.

**ACUERDA:**

**ARTICULO PRIMERO.** Autorizar a la actual rectora Dra. Ludy Esperanza Carrillo Candelo, y a la actual Secretaria General, Dra. Martha Liliana Rincón Núñez, para que expidan copia de diploma y acta de grado individual del egresado Sammy Arley Velasco Sánchez, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.114.822.904 de El Cerrito.

**ARTICULO SEGUNDO.** El presente Acuerdo rige a partir de su expedición.

**PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

En Pamplona, a los diecisiete (17) días del mes de Julio de dos mil quince (2015).

  
**LUDY ESPERANZA CARRILLO CANDELO**  
 Rectora

  
**MARTHA LILIANA RINCÓN NÚÑEZ**  
 Secretaria

"... porque la CALIDAD es nuestro compromiso"